

Fracasos de las reformas educativas

Los anuncios, planes y leyes que no se cumplen constituyen una cadena de frustraciones en materia de educación

LOS problemas de la enseñanza adquieren su justa dimensión en la medida en que se reconoce que la formación educativa de las generaciones posee una jerarquía prioritaria en la construcción del porvenir hacia el cual se encamina el país. Inversamente, se debilita el futuro cuando se advierte la inercia decadentista que afecta al sistema hace tiempo y la falta de reflejos para servirse de las oportunidades favorables que se presentan para producir los cambios necesarios.

En un certero comentario acerca de los "Estados de la educación" publicado por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec) se hizo referencia a 2008 como "el año de las oportunidades en suspenso", porque se desaprovecharon las condiciones favorables que había dejado el año anterior en materia financiera. Con ese sustento presupuestario se podrían haber desarrollado acciones que apuntaran al mediano y largo plazo y concurrían a la renovación educativa.

Se señalaba que en la mayoría de las jurisdicciones faltó la decisión emprendedora de los gobiernos provinciales para encarar políticas de cambio. Lamentablemente no fue equitativa la distribución de los recursos y se consumieron energías y tiempo en conflictos salariales con la docencia y en esfuerzos ulteriores, casi siempre estériles, en cumplir con el calendario escolar que fijaba la ley.

Si se vuelve la mirada a 1993 y se examina qué fue de la ley federal de educación y de la reforma que propiciaba, el análisis resulta desalentador. Nunca fue aplicada en todas las provincias, y la implementación escalonada se convirtió en un proceso disfuncional que

anarquizó el sistema en el que llegaron a regir parcialmente decenas de regímenes distintos de promoción.

Antes de una década, para el juicio de la mayoría de los especialistas, la reforma era un fracaso que había fallado en cuestiones básicas de carácter estructural, de modo que la ley nacional de educación, de 2006, debió restaurar los niveles primario y secundario de la escuela tradicional y cancelar el polimodal que concentró buena parte de las críticas que se emitieron. Así fue cómo, en el curso de pocos años, caducaron planes, programas, resoluciones, inversiones y tantas expectativas que se frustraron.

También la educación técnica recorrió con desgaste semejante un camino de ida y vuelta, entre la etapa de la reforma que la marginó y su recuperación actual dentro de la ley de educación técnico profesional.

Otro ejemplo, de años cercanos, lo puede proveer el área de la Arquitectura Escolar. En 2004, el Gobierno anunció planes ambiciosos, cifrados en la construcción de 700 escuelas. A fines de 2008 se supo que sólo se había completado el 65 por ciento de las escuelas prometidas.

Para medir la necesidad de miles de nuevas aulas hay que tener en cuenta que deben solucionarse las demandas de vacantes de más de un millón de alumnos no ingresados y que tienen que cumplir los años obligatorios de educación legalmente establecidos, desde la educación inicial hasta el fin de la escuela secundaria.

Lo señalado son algunos ejemplos notables de oportunidades perdidas, de reformas que se frustraron, de anuncios que no terminan de concretarse. Siguen pendientes las expectativas de lograr una escuela renovada y deseable, ágil para valerse de las ocasiones promisorias, metódica para elaborar los cambios que se reclaman y fiel a los proyectos que se formulan.